EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes...... 1 peseta. Fuera, trimestre................ 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Sábado 21 de Mayo de 1898 — No se devuelven los originales | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.595

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA CASILDA RODRÍGUEZ DE COSSÍO

Viuda de Junco

falleció en esta Ciudad el 22 de Mayo de 1896

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia

Suplican á sus amigos y personas piadosas, se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que en los días 22 y 23 del corriente tengan á bien celebrar en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle, San Francisco, Nuestra Señora de la Soledad y capilla de los Santos Reyes de la Catedral, el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicha señora, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos, tiene concedidos 80 días de indulgencia y 40 los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Obispos de Palencia, Vitoria, León y Osma á sus respectivos diocesanos, por cada Misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren por el alma de dicha señora en particular y por las del purgatorio en general, y otros 40 días por cada uno de los misterios del Rosario, rezado en compañía de alguna persona de la familia.

Á LAS SEÑORAS

Ha salido para Madrid, con objeto de adquirir las últimas novedades en sombreros de señoras y niños, la Sra. Viuda de Seneque.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Antonio Ruipérez, calle de San Marcos, núm. 8, á 30 céntimos litro.

SECCION EDITORIAL

La suscripción nacional

Penosa impresión—escribe *La Ley*—produce leer las listas de donativos insertas en la *Gaceta*.

Con raras excepciones se nota la falta de los primates de la banca y comercio, de diputados y senadores acaudalados que se gastan millares de duros en acaparar votos, consejeros de Estado, exministros, poderosas compañías de ferrocarriles, mineras, de navegación, constructoras de buques, de carreteras y canales, y personajias que contratan servicios con el Estado ó Corporaciones produciéndoles grandes beneficios.

Tampoco contribuyen alcaldes y diputados provinciales que perciben crecidas gratificaciones por representación y dietas; los presidentes y directores de cuerpos consultivos y sociedades de crédito, generales de cuartel ó de reserva que además del elevado sueldo disfrutan cuantiosa fortuna. Todos esos elementos y otros que sería prolijo citar, han debido apresurarse á llevar su donativo á las arcas nacionales.

Ellos, con desprendimiento generoso en aras de una patria afligida, hubieran estimulado á las clases modestas, al militar, al empleado, al artesano, al pequeño propietario, á las profesiones civiles, eclesiásticas y del orden judicial; clases que no han dejado de contribuir y contribuirán mucho más si no observarán frialdades en personas de posición desahogada.

Cuerpos del ejército, oficinas del Estado y particulares, dependencias de Municipios y Diputaciones, ceden *un día de haber*, desde el jefe hasta el más ínfimo ordenanza; *ese día de haber* significa el pan de numerosas familias cuyos recursos son insuficientes para las más perentorias necesidades de una vida precaria y angustiosa ante la carestía de los alimentos.

* * *

Tenemos en la mesa de redacción un libro: «*El Empréstito nacional en 15 de Noviembre de 1896.*» Pidió el Gobierno 250 millones, y se han suscrito 600 millones. En dos ó tres días más se hubieran obtenido dos mil millones.

Leemos las listas de la *Gaceta* y hasta ayer importan unos 6 millones los donativos.

Las personalidades que figuraban en el empréstito, todas ellas ricas, las grandes empresas, las Corporaciones, ¿dónde están ahora?

Claro es que no puede compararse aquel acto donde el capital prosigue utilidades positivas, con el de una suscripción en que se trata de desembolsos, sin más reintegros que los del agradecimiento y admiración de todos los españoles ante verdaderas pruebas de amor á la nación acongojada.

Pero ese amor no debe reflejarse solamente en los humildes, en quienes vienen sufriendo las terribles consecuencias de las guerras, en infeliz padre, cuyos hijos van al combate, padecen y mueren en lejanos é insalubles climas. Ese amor debieran también demostrarlo las clases pudientes que siguen gozando, y que si tienen algún quebranto en parte de su riqueza mueble, cuentan con medios para soportarlo y para buscar compensaciones.

Mediten bien los llamados á enjugar las lágrimas de esta desventurada España, reflexionen sobre los gravísimos sucesos que se están presenciando en numerosos pueblos y ciudades por causa de la miseria y del hambre, calamidades que no remedian las bayonetas ni los procesos en tribunales.

Terminamos exponiendo los siguientes datos que suministra la *Gaceta*; hagan comentarios los lectores.

Portero mayor del Senado, 500 pesetas.—Niñas de tres escuelas municipales gratuitas, 27 pesetas 55 céntimos, son 217 donantes.—Niños de id. id., 43 pesetas 65 céntimos, corresponden á 253 donantes.—64 trabajadores en una obra particular, 26 pesetas 10 céntimos.—Y costureras de un taller, 4 pesetas y 23 céntimos.

* * *

Escrito lo que antecede, un amigo nos indica que con objeto de aumentar la suscripción nacional, daría buenos resultados adoptar estos medios.

1.° Que la Junta magna central dirigiera sentidas cartas á cada una de las personas de elevada posición, comenzando por las que pertenecen al Senado, Congreso y á varias corporaciones.

3.° Que esa misma Junta se subdivida en comisiones de dos ó tres vocales que pasen al domicilio de las personas más pudientes y que todavía no hayan hecho donativos.

Y 3.° Que la Junta tome ciertos datos en la *Guía oficial de España*, de la lista de accionistas del Banco; del repartimiento de contribución territorial y matrícula de subsidio en Madrid; del padrón de carruajes de lujo y de las relaciones de funcionarios en la Real Casa, en Cuerpos colegisladores, Consejos, Tribunales y de más altas dependencias del orden civil, eclesiástico y militar.

La idea del amigo merece estudiarse por los respetables señores que tan celosamente ejercen la patriótica misión de allegar fondos para sufragar en parte los gastos de la guerra.

EN CARRION DE LOS CONDES

20 de Mayo de 1898.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mío y querido amigo: Como verá usted por el adjunto recorte de un periódico, el hijo preclaro de esta ciudad R. P. Moisés Santos, ha sido vilmente asesinado en nuestras Filipinas; este mártir de la patria española fué el que descubrió la conspiración, prestando con su valor inmenso servicio á nuestra nación, por lo que este Ayuntamiento colocó su retrato con lápida conmemorativa en el salón de sesiones para demostrarle su admiración, así como también al R. P. Gil.

No se pueden hacer comentarios de tan horrible crimen porque, por someros que fueran, serían aún más negros que el mismo asesinato.

Dios en su gran misericordia habrá hecho justicia al que tan cristianamente vivió en esta tierra y habrá dado la corona de los mártires al que tan desgraciado ha sido en este miserable mundo, como bienaventurado debe ser en la vida eterna.

Yo espero, señor director, que este Ayuntamiento sabrá hacer algo que le honre y pueda ser util en muerte, al que honró y procuró enaltecer en vida.

El Padre Moisés Santos

El corresponsal del *Diario de Barcelona* refiere en los siguientes términos el horrible asesinato del Padre Moisés Santos:

«Este virtuoso fraile,—dice,—tan buen cura como valiente defensor de la patria, recibió, á mediados del mes pasado, aviso de que á mediados de este moriría, por haberle «condenado á muerte el tribunal militar» de Malolos, pueblo donde la desgraciada víctima ejercía el cargo de Párroco.

»La circunstancia de cesar en fin de mes en su curato por tener que venir á Manila como definidor de su orden, le hizo estar aquí el 30 de Marzo; en el convento recibió aviso de una mujer del pueblo para que no volviera á éste, porque le iban á asesinar: pero el imperioso deber de entregar la parroquia al Coadjutor le hizo marchar á Malolos en el tren de la mañana del 31. A las seis de la tarde, al regresar á la estación del pueblo para tomar el tren de vuelta á Manila, á pocos pasos de la estación y en medio de un barrio de Barasoain, le salieron tres hombres al encuentro, y mientras dos detenian al caballo del vehículo que le conducía, el tercero cosió á puñaladas al indefenso sacerdote, una en la cabeza y otras dos en el pecho, todas mortales de necesidad.

»El barrio, abandonado en absoluto por sus habitantes, estaba sin duda enterado del crimen que se iba á cometer, cuando todos se ocultaron con anterioridad á ello.

»Recogido por gente de la estación y ya extenuado de pedir auxilio el moribundo sin que nadie acudiera en su socorro, pudo aún vivir una hora, durante la que se le pudo tomar declaración: el santo martir entregó su alma á Dios sin que de sus lábios salieran los nombres de los sicarios que seguramente conocía.

»El Padre Moisés, querido de todos, fué trasladado á Manila, donde celebró sus funerales el Arzobispo, asistiendo gran número de españoles, todos los cuales se lamentaban de la falta de *alguien* que allí debió acudir, representando con su presencia la protesta del infame asesinato; pero como la actual política desde ahí impuesta por el ministerio de Ultramar es la desautorización en todo de los frailes, se vino en cierto modo hasta á *sancionar* el asesinato, puesto que no faltaron periódicos que, sin ni siquiera pedir castigo para los culpables, manifestaban que el crimen debía obedecer á alguna venganza personal.

»Es de notar que desde el *general Torres* hasta el último *indultado*, todos desaparecieron del pueblo el día anterior al del asesinato.»

* * *

Al principio de variar la hora de los trenes correos, recibimos en ésta la correspondencia de nueve á nueve y media mañana, y ahora se recibe á las once, todo porque en la Dirección general de Correos no se ha cambiado la salida de los conductores.

¿No es hora, señor director general de Correos y Telégrafos, que V. E. dicte las oportunas órdenes para suplir la falta de su antecesor y que redunde en bien general del servicio?

Por las autoridades de esta localidad se ha reclamado el buen servicio en atenta carta al señor administrador principal de Palencia y ha contestado... negándolo.

Sin comentarios.

Suyo afectísimo, *Valle.*

MEMORANDUM

Se ha publicado *El libro rojo* que contiene la correspondencia diplomática cambiada con los Estados Unidos con motivo del conflicto actual.

De él copiamos el siguiente *memorandum* dirigido por nuestro gobierno á las potencias en 23 de Abril último, cuyo documento es del mayor interés:

Arbitraria é injustamente provocados el pueblo y el Gobierno español, se ven en la dura necesidad de apelar á la fuerza para rechazar la agresión escandalosa de que son objeto, y defender, con su dignidad y su honra, la histórica integridad de territorio patrio.

Pocos casos pueden citarse en el trascurso de los siglos en que esté más patente la razón y más al descubierto el atropello. España tiene á su favor el derecho, la corrección en el proceder y la prudencia; del lado de los Estados Unidos aparecen la provocación, la deslealtad y el impulso de las más desenfrenadas ambiciones.

Engreídos los norteamericanos con el poder que es procura su enorme población y su inmensa riqueza, presciden en absoluto de los deberes y respetos que impone, así al fuerte como al débil, el concepto de la moral y la necesaria convivencia en el concierto de las naciones; y llevados de ciega é insana codicia, han favorecido solapada, pero eficazmente, una rebelión sostenida por los elementos menos estimables de la isla de Cuba. Para lograr el fin propuesto no se han contenido en la bajeza de los medios. Si hacía falta alguna nueva muestra de su execrable conducta, la ha proporcionado el consul general Lee, quien después de permanecer cerca de tres años en la Habana, protegido por la inmunidad que le procuraba su cargo, descubre ahora ante el mundo, con sin igual desenfado, sus manejos de conspirador, proponiéndose coronar su obra con la dirección ó el mando de las primeras tropas designadas por los Estados Unidos para desembarcar en Cuba. No es facil encontrar ejemplo de conducta semejante en los fastos diplomáticos y consulares.

Continuando las Cámaras norteamericanas su insólita campaña de provocación, votaron al fin el 19 del actual una resolución conjunta *(joint resolution)*, en la cual, no sólo se niega la soberanía española en Cuba, sino que se amenaza con el empleo de la fuerza para arrojar de la isla al Ejército y la Marina nacionales.

M.C.D.2022

Para dar idea de los insolentes términos en que dicha resolución está redactada, es preciso copiarla, sin alterar su peculiar estilo.

Dice así:

«Considerando que el aborrecible estado de cosas que ha existido en Cuba durante los tres últimos años, en isla tan próxima á nuestro territorio, ha herido el sentido moral del pueblo de los Estados Unidos, ha sido un desdoro para la civilización cristiana y ha llegado á su período crítico con la destrucción de un barco de guerra norteamericano y con la muerte de 266 de entre sus oficiales y tripulantes, cuando el buque visitaba amistosamente el puerto de la Habana.

Considerando que tal estado de cosas no puede ser tolerado por más tiempo, según manifestó ya el presidente de los Estados Unidos en Mensaje que envió el 11 de Abril al Congreso, invitando á éste á que adopte resoluciones.

El Senado y la Cámara de representantes, reunidos en Congreso, acuerdan:

Primero Que el pueblo de Cuba es y debe ser libre é independiente.

Segundo. Que es deber de los Estados Unidos exigir, que el Gobierno español renuncie inmediatamente á su autoridad y gobierno en Cuba y retire sus fuerzas terrestres y navales, de las tierras y mares de la isla.

Y cuarto. Que los Estados Unidos, por la presente niegan que tengan ningún deseo ni intención de ejercer jurisdicción, ni soberanía, ni de intervenir en el Gobierno de Cuba, sino es para su pacificación, y afirman su propósito de dejar el dominio y gobierno de la isla al pueblo de ésta, *una vez realizada dicha pacificación.*

Las últimas palabras copiadas en cursiva dicen lo bastante acerca de las intenciones de los norteamericanos. Se escribieron para hacer caer en el engaño á los insurrectos cubanos y obtener su cooperación; pero si los Estados Unidos lograsen sus deseos, ciertamente que no declararían jamás pacificada la isla, hasta que, ejerciendo toda clase de presiones, estuviesen seguros de que la codiciada anexión era ya un hecho.

El día 20 firmó el presidente de los Estados Unidos la insensata Resolución, que así quedó convertida en ley, llegando de esta suerte el caso previsto en el anterior *memorandum*, de ser incompatible con la dignidad española la continuación de las relaciones diplomaticas. El plenipotenciario de España Sr. Polo de Bernabé, cumpliendo instrucciones del gobierno de S. M.dirigió una nota al secretario de Estado, Mr. Sherman, manifestándole la imposibilidad en que se hallaba de continuar en Washington, y rogándole se sirviese enviarle los pasaportes para él y todo el personal de la legación á sus órdenes. En la misma nota se prevenía que la protección de los intereses españoles en Norte América quedaba confiada á las amistosas y agradecidas gestiones de los representantes de Francia y Austria Hungría.

Por mi parte, y tan luego como recibí el telegrama oficial en que se anunciaba la sanción dada por el presidente á la resolución parlamentaria, cumpliendo el acuerdo del Consejo de ministros, me apresuré á enviar una nota al representante de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Woodford, haciéndole presente que, la negación de la legítima soberanía de España en Cuba y la amenaza de una inmediata intervención armada, equivalían á una evidente declaración de guerra, por lo cual el gobierno de S. M había ordenado la retirada de su representación en Washington, y consideraba interrumpidas sus relaciones con los Estados Unidos. Aquel mismo día pidió Mr. Woodford sus pasaportes y salió de Madrid.

Según informes posteriores y fidedignos, el Gabinete americano tenía preparado un *ultimatum*, que Mr. Woodford no llegó á presentar al de S. M. por haberse adelantado éste á dar por terminadas sus relaciones con los Estados Unidos. Dados los términos de la resolución votada por las Cámaras y aprobada por el presidente, no podía aquel documento expresar otra cosa que nuevas ofensas inferidas á España, que el Gobierno de S. M. se hallaba en el deber de evitar á todo trance. Hasta el último momento, y durante todo este largo proceso, que comenzó en Febrero de 1895, la provocación, la ofensa y la declaración de guerra han partido de los Estados Unidos. España, fuerte en su derecho, se ha limitado á responder á la agresión y á aceptar por fin el reto que se le lanzaba, con la entereza y virilidad propias de su raza.

Con tranquila serenidad esperan el choque el pueblo y el Gobierno español, decididos todos y cada uno á vender caras sus vidas y á defender, por cuantos esfuerzos alcancen, la legítima é histórica integridad de su territorio. Sin ridículos alardes; pero con la fiera energía del que ha sabido conquistar en la Historia nombre y fama envidiables, defenderá con las armas el pueblo español su derecho á permanecer en América, sin que le arredre la magnitud de la empresa, ni la enorme superioridad de medios de que dispone su adversario.

El pueblo cubano, en su gran mayoría, se siente español y quiere continuar siéndolo. Así lo ha hecho saber por el órgano autorizado de su gobierno autónomo responsable al presidente de los Estados Unidos, expresándole que la independencia sería su ruina, y que lo que anhela y lo que desea, en virtud de su perfecto derecho á gobernarse como pueblo libre, es vivir bajo la soberanía española, en la forma autonómica que le garantiza el goce de todas las libertades. Por esta razón, los peninsulares y los leales cubanos, hijos de una misma patria, combatirán juntos contra la codicia norteamericana y se opondrán á que las Antillas españolas rompan el vínculo sagrado é indisoluble que las une con su antigua y querida Metrópoli.

Madrid 23 de Abril de 1898.—El ministro de Estado de S. M. Católica, *Pio Gullón.*

LA GUERRA

NUESTRA ESCUADRA EN SANTIAGO DE CUBA

Anteanoche á las diez próximamente recibió el ministro de Marina un despacho del almirante Cervera que sobre poco más ó menos dice así:

«Santiago de Cuba 19.—Ha fondeado aquí la escuadra sin novedad. Hará carbón y aguada.

Inmediatamente el Sr. Auñón se vistió de uniforme y fué á Palacio á comunicar tan fausta nueva á S. M. la reina, que la recibió con gran satisfacción.

Después el ministro se trasladó á casa del Sr. Sagasta, con quien celebró una larga conferencia.

Tanto el presidente del Consejo como el ministro prodigaron merecidos elogios al almirante Cervera por su pericia y habilidad, conviniendo en telegrafiarle enviándole la felicitación del gobierno.

Es probable que la escuadra salga en breve de Santiago para proseguir la ruta que tiene marcada.

Según informes de personas competentes, el puerto de Santiago tiene una entrada muy estrecha, y no se cree que los barcos de la escuadra yanki se atrevan á penetrar en la bahía con objeto de trabar combate con la nuestra.

El general Cámara

Llegó ayer mañana á Madrid el almirante de la escuadra de reserva señor Cámara y por la tarde celebró una larga conferencia con el nuevo ministro de Marina, enterándole de cómo están los barcos que se encuentran en Cádiz.

Hablaron especialmente de los buques que podrían ir á Filipinas, si al fin decide el gobierno que vaya la escuadra de reserva á Manila.

Nada hay decidido sobre esto último, pues de ello se ocupará el gobierno en el primer Consejo que celebre.

El gobierno sabe que continúa el general Augusti organizando las milicias en Filipinas y tiene el propósito de repartir hasta el último fusil para la defensa del Archipiélago.

Cruceros japoneses

El gobierno decía anteayer no tener noticia de la que ha circulado por la prensa anunciando haber salido para Manila cuatro cruceros del Japón.

El agregado naval

Anteanoche llegó á Madrid el agregado naval en New York D. Arturo Llopis, y ayer se presentó al ministro de Marina. Dió cuenta de haber regresado por el Canadá, donde era objeto de gran vigilancia por parte de los agentes del gobierno yanki.

DE INTERÉS GENERAL

Llegada del «Puerto Rico»

Procedente de la Habana y Santiago de Cuba ha llegado sin novedad á Alicante el vapor «Puerto Rico».

Con objeto de burlar á los barcos yankis que bloquean la isla de Cuba y cruzan incesantemente por el mar de las Antillas, el «Puerto Rico», que salió del segundo de los mencionados puertos el 24 de Abril, navegó durante los cuatro primeros días con grandísimas precauciones, apagando de noche las luces interiores y cerrando las ventanillas de los camarotes á fin de que la claridad de sus lámparas no le delatase al enemigo.

Durante dicho tiempo el capitán del buque no abandonó el puente, y los pasajeros y tripulantes se mantuvieron también constantemente en vela.

Para burlar con más facilidad á los norteamericanos, el «Puerto Rico» se desvió algo del rumbo ordinario.

En todo el tiempo que duró la travesía no vió ningún buque español. En cambio, cerca de Jamáica divisó á dos barcos yankis, de los cuales no fué visto.

Cuando llegó á Tenerife, la gente del «Puerto Rico» se enteró del combate librado en Cavite y del bombardeo de la capital de la pequeña Antilla.

El «Puerto Rico» conduce sesenta pasajeros, entre ellos el administrador de la aduana de Santiago de Cuba, D. José Pastor, y ocho cubanos que vienen con objeto de residir en la Peninsula y además la correspondencia oficial y particular.

Todos los pasajeros hacen grandes elogios del capitan del vapor por su arrojo al salir de Cuba bajo su responsabilidad y por la pericia que ha demostrado al eludir el encuentro de la escuadra bloqueadora.

Los nuevos ministros

Toma de posesión

Marina

A las dos de la tarde tomó anteayer posesión de la cartera de Marina el Sr. Auñón, concurriendo al acto los generales de la armada residentes en Madrid y el personal de dicho ministerio.

El general Bermejo hizo la presentación del nuevo ministro, á quien felicitó y dió además las gracias al personal del ministerio por la cooperación que le ha prestado.

El Sr. Auñón contestó:

«La gravedad de las actuales circunstancias es tal, que no es menester que yo la ponga de relieve.

No desconozco la pesadumbre de la carga que viene sobre mí en estos momentos. Todos estamos obligados á soportarla, y más cuando no la hemos buscado.

Cuento para salir bien de mi empeño con vuestra leal y constante ayuda. Ni mi sacrificio personal ni mis contínuos desvelos pueden ser la ofrenda que requieren la nación y el trono.

Es necesario un gran esfuerzo de todos; que todos nos aunemos con nuestra actividad y nuestra energía en bien de la patria.

No debemos mirar al pasado ni á las imprevisiones, que tal vez sean de hace siglos; debemos mirar solamente al enemigo que ha obtenido en Cavite el sacrificio de nuestros hermanos, sacrificio que en nada le honra.

Aún se mantiene viva la ofensa por la presencia en aguas de Manila de la escuadra norteamericana.

Cuando hayamos prestado todos nuestros esfuerzos por la nación, cuando hayamos hecho cuanto nos es dado hacer, confiemos en el cielo, que mira siempre con pedilección á los que pelean por la razón, la justicia y el derecho.

Esperemos días más tranquilos y en el sosiego de la paz pondremos mano en todos los servicios de la armada para mejorarlos.

De los señores almirantes, muchos de los cuales han sido mis jefes, espero su consejo y ayuda, y respecto al dignísimo general Bermejo, que se lleve vuestro afecto y vuestra mayor consideración por su buena voluntad al servicio de la nación y de la marina.

Mis últimas palabras quiero que sean de cariñoso recuerdo para los compañeros que han sacrificado sus vidas en Cavite, tal vez teniendo cabal idea de la inutilidad del sacrificio.

Ellos se hundieron en el abismo, arrastrando consigo la bandera de España como reliquia de la patria »

El personal de la armada cumplimentó al nuevo ministro, y el general Bermejo se despidió del Sr. Auñón diciendo:

—Sea enhorabuena en nombre de la marina y de la patria.

Poco después fué el Sr. Auñón á visitar al almirante Sr. Chacón, quien no pudo concurrir al acto por encontrarse indispuesto.

Don Ramón Auñón

El capitán de navío de primera clase don Ramón Auñón, que por propios merecimientos ha sido llamado á los consejos de la Corona y desempeña hoy la cartera de Marina en circunstancias difíciles, nació en Morón el 25 de Agosto de 1844. Era guardia marina el año 59, alférez de navío el 64, teniente de navío de segunda clase el 69 y de primera el 7... En Septiembre de 1884 ascendió á capitán de fragata, en Julio del 92 á capitán de navío y en Abril del 97 fué nombrado capitán de navío de primera clase.

Hizo las campañas de Africa, de Santo Domingo y de Cuba; ha mandado la goleta «Ceres» y el crucero «Infanta Isabel» y ha desempeñado con gran acierto importantes destinos y comisiones.

En el vapor «Villa de Madrid» fué á Italia para conducir á España á D. Amadeo de Saboya, y en 1866 fué con el general Topete en misión extraordinaria á Lisboa con motivo de las bodas de los Monarcas portugueses; tanto en una como en otra nación supo hacerse querer y admirar.

D. Ramón Auñón, por su claro talento, por su fácil palabra, por la agudeza de su ingenio, por la profundidad de sus conocimientos y por su habilidad como diplomático, de la que dió pruebas inequívocas en el Río de la Plata, ha de prestar eminentes servicios en el importantísimo y elevado cargo que hoy desempeña.

Hombre joven, de temperamento brioso, despierta inteligencia, marino de la raza española, llega al ministerio por indicaciones de todos y con el aplauso del país entero. Es pequeño de cuerpo, pero tiene grandes las estaturas que hacen falta en el departamento que ha de dirigir: las estaturas del cerebro y del corazón.

Fomento

A las diez de la mañana fué el Sr. Gamazo á visitar al conde de Xiquena, para que éste le informara de los asuntos de dicho departamento.

En consideración al estado de la salud del conde, el Sr. Gamazo no consintió que fuese éste personalmente á darle posesión del ministerio.

El acto de posesión se verificó á las once, asistiendo los directores y el alto personal del departamento, á quienes dirigió el Sr. Gamazo las frases de cortesía propias del caso.

Después conferenció con el Sr. Gamazo durante largo rato el director de Instrucción pública.

Ultramar

El Sr. Romero Girón tomó anteayer posesión á las tres de la tarde, habiéndosela dado personalmente el Sr. Moret. Este hizo cumplido elogio de los funcionarios de aquel departamento, contestando el Sr. Romero Girón con frases muy corteses.

El ministro entrante y el saliente celebraron después una larga conferencia.

RETAZOS

Telegramas recibidos de Washington dicen que el Gobierno yanki ha enviado algunos vapores correos en busca del almirante Sampson, con objeto de participar á este que regrese á aquella capital.

Que es lo mismo que decirle que no sirve para el caso y que se ha dejado engañar como un chino

Me alegro.

Lo peor de todo será que ese bruto al saber la noticia, se suicide volando su barco.

Y con desesperación
y á vista de los correos
diga al sentir la explosión:
«¡Aquí morirá Sampsón
con todos sus filisteos!»

***

Dicen de Washington que el comodoro Raston ha recibido orden de arrasar todas las fortificaciones de las costas de Cuba.

¿Si?

Pues acércate, valiente, y verás lo que pasa.

Lo cual será de fijo
que los soldados
hagan huir á escape
á los marranos
igual que hicieron
con los que se jactaban
de ir á Cienfuegos.

LOCAL Y PROVINCIAL

Ha sido agraciado con la plaza de canónigo penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral, después de unas brillantes oposiciones el beneficiado de la misma y director de *La Propaganda Católica*, D. Eugenio Santa... Calzada, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

Para el lunes próximo está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral por jurados, de la causa del Juzgado de Cervera contra Hilario Merino Paredes, por el delito de parricidio.

M.C.D.2022

Está encargado de la defensa el Abogado D. Teodoro García Crespo, y de la representación el Procurador D. Marcos Domingo.

Teniendo en cuenta el objeto patriótico á que se destinan los productos de la función organizada por el «Liceo de Palencia» y que tendrá lugar mañana en nuestro Teatro, son muchas las personas que se disponen á asistir al mismo.

Suscripción voluntaria para socorro de la clase obrera.

	Pesetas
Suma anterior.	8150 50
D. Isidoro de Fuentes.	100
» Fructuoso García.	I5
» Isidoro de las Moras.	10
» Juan Polanco.	50
» Eladio Peñalva.	10
Total	8335 50

Nota. Continúa abierta la suscripción en el Ayuntamiento.

Si oportunos y artísticos fueron los programas hechos por el Establecimiento tipolitográfico de los Sres. Alonso é Hijos, para el festival de caridad, últimamente celebrado en la plaza de toros, no lo son menos los circulados hoy para la función patriótica organizada por la sociedad «Liceo»

En su parte izquierda se destaca, en primer término, la bandera española y al lado de esta se ve una nao, simulando á la en que Cristóbal Colón cruzó los mares en busca de las preciadas Antillas que hoy se nos quieren arrebatar.

Debajo de este cuadro aparece otro, que viene á ser como un episodio naval, en el momento de irse á pique una embarcación.

El conjunto es de muy buen gusto, y por tan oportuno trabajo están recibiendo sus autores justificados plácemes.

Se insiste en que las Cortes se cerrarán á fines de Junio próximo, pero no antes.

La suscripción nacional

El total de lo recaudado hasta la fecha con destino al fomento de nuestra marina de guerra, según relación que publica la *Gaceta*, arroja un total de

6.435.626,55 pesetas

INSTITUTO PROVINCIAL

Día 20 de Mayo de 1898

Geografía

D. Alberto Pajares Chato, sobresaliente.
» Silvano Merino Zorita, id.

El *Diario Oficial* publica la ley fijando en 100.942 hombres las fuerzas del ejército permanente de la Península para el año económico de 1898 á 1899.

TEATRO

Fiesta patriótica

para el Domingo 22 *de Mayo de* 1898

Deseosa la sociedad «Liceo de Palencia» de prestar su concusso á la Suscripción Nacional iniciada con el patriótico objeto de atender á los gastos de la guerra y fomento de nuestra Marina, ha dispuesto celebrar una función en el teatro de esta capital, en la que tomará parte la Sección de Espectáculos del citado Círculo de recreo.

La Comisión organizadora, teniendo en cuenta el pensamiento elevado en que se halla inspirada la fiesta, no duda que el pueblo palentino responderá con su asistencia al teatro, á los sentimientos patrióticos que siempre ha demostrado y que tanto le enaltecen.

Orden del espectáculo

1.° La trastada cómico-lírica en un acto, en prosa y verso, dividida en cinco cuadros, original de D. Enríquez López Martín y de D. Enrique Ayuso, música de los maestros Rodríguez y Mateos, titulada:

Tres tristes trogloditas

2.° *Los tres negros bemoles excéntricos musicales.*

3.° El sainete lírico en un acto y en verso, original de D. Fernando Manzano, música del maestro D. Manuel Nieto, cuyo título es:

Los trasnochadores

Á LAS NUEVE EN PUNTO

Entrada general, 75 céntimos

En la última sesión celebrada por el Concejo de Instrucción pública, se acordó declarar que los catedráticos de Institutos nombrados desde 1868 á 78, tienen derecho á que les reconozcan los derechos pasivos como á todos los demás catedráticos.

En la mañana de hoy fué detenida por agentes del cuerpo de vigilancia y puesta á disposición del Juzgado de Instrucción, una joven que sustrajo dos piezas de puntilla, del comercio de D. Arquelao Royo.

Para mañana tenemos dispuesto la publicación del plano de la bahía de Santiago de Cuba y en cuyo puerto fondeó el jueves último la escuadra española mandada por el ilustre contralmirante Cervera.

TOMARLES EL PELO

Hay que confesar, señores,
que en estos benditos tiempos
en que el fuerte se propone
siempre zurrar al pequeño
sin que tenga para el caso
razón, justicia ó derecho,
es preciso que la astucia
se emplee como remedio
para bajar así el
orgullo de los soberbios.
Y precisamente hoy día
en que en el mar sostenemos
guerra con esos Estados
donde se crían los cerdos,
á la fuerza de sus buques
acorazados, ponemos
de nuestros bravos marinos
el noble y plausible ingenio.
En fin, ahí tienen ustedes
á nuestra escuadra de ejemplo.
Desde que empezó la guerra
andan los yankis revueltos
por saber donde se halla
la escuadra española, y creo
que alguno se ha vuelto loco
de tanto pensar en ello.
El almirante Sampson
mandaba ráudos cruceros
en busca de nuestros barcos,
y al ver fracasar su intento
se quedaba el pobrecillo
casi más frío que un cuerno.
Soñaban que tomarían
en menos que ladra un perro
las vueltas á nuestra escuadra
tomando rumbos diversos,
y resulta de estas cosas
que á esos marinos tan... diestros,
ella es solo quien les ha
estado *tomando el pelo.*

Clotalde

SECCION MERCANTIL

Palencia, 21.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:
Trigo á 69 rs. las 92 libras.
Cebada á 26 rs. fanega.

—

Carrión, 19.—El mercado nulo por el día festivo y por lo frío.

Hay partidas buenas en cordero, de 30 á 40 reales uno.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 20.—En los Almacenes generales nula la entrada de trigo, y en los del Canal muy insignificante, pues sólo se tomaron 50 fanegas al precio de 72,50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 20.—Al detall no ha llegado trigo á la venta.

A depósito 100 fanegas.—*El Corresponsal.*

—

Medina, 20.—500 fanegas trigo se han puesto á la venta en este día, habiéndose pagado las 94 libras á 70,25 y 70,50 reales.

Tendencia del mercado al alza.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—Santa Rita de Casia, Santa Elena, San Casto y San Rufino.

En las Recoletas se celebra á las diez de la mañana función solemne en honor de Santa Rita con Misa solemne, Sermón y Exposición de S. D. M.

En la Compañía son los Ejercicios de la Vela á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

Costeada por las lavanderas de esta capital, se celebrará mañana una solemne función religiosa con misa y sermón, á las diez, en la ermita de los Caracoles, para impetrar la pronta y feliz terminación de la guerra, así como la lluvia que tan necesaria es á los campos.

Predicará D. Regino Vega.

Lunes. —San Basilio, San Miguel, San Desiderio y San Epifanio.

En las Esclavas estará S. D M. expuesto todos los días de esta semana desde las cuatro hasta las seis de la tarde.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 21 (10 m.)

La escuadra Schley

Despachos recibidos de Washington dicen que ha llegado á Cayo Hueso la escuadra yanki que manda el comodoro Schley.

Lo que dice Mr. Long

El ministro de Marina yanki mister Long, ha manifestado á sus compañeros de Gabinete que considera á Santiago de Cuba bien defendido y que toda tentativa contra aquella plaza resultaría desventajosa para los norteamericanos.

—

MADRID 21 (10'35 m.)

El capitán del Monserrat

Ha sido objeto de una ovación entusiasta en la Coruña, el bizarro capitán del «Monserrat» Sr. Deschamps, que supo burlar el bloqueo de Cuba, llegando á Cienfuegos con la citada embarcación.

El bravo marino ha manifestado que se enteró del citado bloqueo al llegar á Haiti.

Defensas de las costas

Probablemente se llevará á efecto en breve el artillado de las plazas de Cádiz y el Ferrol.

—

MADRID 21 (10'40 m.)

Pues que vayan á verlo

El Gobierno de Washington, sin duda para estorbar el mal efecto que produciría en aquella capital la noticia de haber fondeado en Santiago de Cuba la escuadra española, niega que esto haya sucedido, suponiendo que ha sido un ardid empleado por España para desorientar á los barcos yankis.

—

MADRID 21 (1'15 t.)

En Palacio

En la mañana de hoy han cumplimentado á S. M. la Reina, el general Martínez Campos, el exministro de Marina Sr. Bermejo y el gobernador civil Sr. Aguilera.

León y Castillo

El nuevo ministro de Estado señor León y Castillo conferenciará mañana con el jefe del Gobierno, antes de que se reuna el Consejo.

—

MADRID 22 (4 t.)

Grave accidente

En la sesión celebrada hoy en el Congreso, ha ocurrido un serio incidente entre el vizconde de Irueste y el diputado Sr. Bores, con motivo de las censuras que dirigió aquél al Sr. Romero Robledo por las frases que éste había pronunciado en su discurso.

Ambos diputados salieron á los pasillos, adquiriendo allí mayores proporciones la disputa, que hubiera ocasionado algún lamentable percance de no haberse interpuesto varios amigos de aquéllos.

El vizconde de Irueste dijo al Sr. Bores, que tuviera por recibidas algunas bofetadas que se abstenía de propinarle por impedírselo las personas que le rodeaban.

Se han nombrado padrinos por ambas partes.

—

MADRID 21 (4'15 t.)

Argucias yankis

Telegrama oficial de la Habana, dice que los barcos norteamericanos que trataron de entrar ayer en Guantánamo, siendo rechazados bizarramente por nuestros cañoneros, lo hicieron llevando izada la bandera española.

Encuentros

Se han librado algunos de escaso interés en la provincia de la Habana, en los cuales hicimos 11 muertos y bastantes heridos.

De nuestra parte tuvimos 2 soldados muertos.

—

MADRID 21 (4 t.)

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

4 por 100 interior contado.	48 60
4 por 100 interior fin mes.	48'25
4 por 100 exterior.	60'05
Amortizable.	61'00
Obligaciones de Aduanas	78'25
Cubas (Emisión de 1886)	62'25
Cubas (Emisión de 1890)	50'50
Obligaciones de Filipinas	62
Acciones del Banco de España	326'00
Idem de la Tabacalera	197'00
Cambios París	81'00
Cambio Londres	00'00
PARÍS: 4 por 100 exterior	33'12

En la imprenta
DE
Alonso é Hijos
Mayor pral., números 98 *y* 100

Hay siempre á la venta:
Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882
El más antiguo y de mayor circulación
Corresponsal postal y telegráfico:
AGENCIA MENCHETA
Precios de suscripción
En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre. 4 íd.

SUSCRIPCIONES
Se hacen en casa de los corresponsales competentemente autorizados
La Ilustración Española y Americana.
La Moda Elegante Ilustrada.
La Última Moda.

UÑEROS
Cura los callos ojosde gallo

Uñas gordas de los pies
ROQUE S^TA. CRUZ

M.C.D.2022

A LOS CONVALECIENTES Y ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Tonicina Granulada Espinar

El más poderoso TÓNICO, NUTRITIV y RECONSTITUYENTE conocido. Comb te y cura la ANEMIA, CLOROSIS, PAL DEZ, FALTA DE NUTRICION, DIGES TIONES DIFICILES, etc., etc.

Es muy agradable al paladar.

DE VENTA: Sres. N. de Fuentes Aspurz é hi y en las principales Droguerías y Farmacias de P lencia y su provincia.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

PRECIOS ECONOMICOS

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER

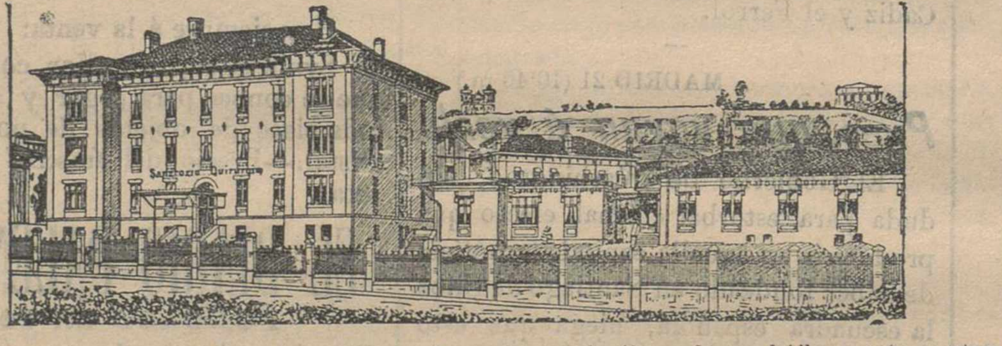

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para quede los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases socialas, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra Incendios y Explosiones

A PRIMA FIJA

32 años de existencia

GARANTÍA

Capital y reservas: TREINTA MILLONES

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896:

Ptas. 550.741,484'06

Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de la mayor garantía:

Siniestros pagados: Ptas. 4.413 que
Importan. . . . . . » 5.803 943'11

Inspección de Castilla, Asturias y Galicia, Plaza del Teatro, número 1, bajo, Valladolid.

Representante de la provincia.—*Luis Rodríguez*.—Cubo, núm. 4.—Palencia

---

Sastrería, Camisería y Novedades

— DE —

TELESFORO HERNANDEZ

Palencia — ***Valladolid***

Mayor pral., 79, 81 *y* 83 — *Calle de Santiago*, 5 *al* 13

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general su casa sucursal, donde hallarán cuanto comprenden los ramos á que se dedica, ya en géneros nacionales y extranjeros, como en confección para señora y caballero.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños)

DE LA CASA DE

Jorge Martín é Hijos.---ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por s inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árb de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las b rras que unen los platos que forman el tambor lleven anchas y torneadas bas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á D. Francisco Gallego, ferretería, en P lencia.

En la imprenta y litografía

DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar to clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

ara dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casa para sacar las mercancías del ferrocarril.

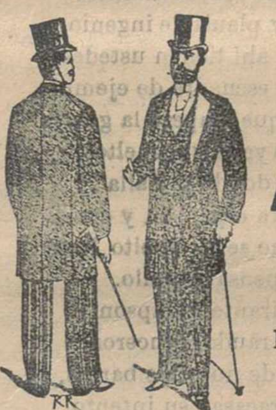

GRAN

Sastrería

DE ORDÁS

106 Mayor pral., 106

entresuelo

próximo á cuatro cantones.

—

On parle français

Deseoso de facilitar al distinguido público de esta localidad los grandes adelantos de la moda, tengo el gusto de participarles, que para ello un hijo ha permanecido en París durante largo tiempo; con el exclusivo objeto de poder proporcionar esta ocasión á cuantos se dignen honrarme con sus encargos.

NO CONFUNDIRSE

106, Mayor pral., 106, entresuelo

próximo á Cuatro Cantones

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Gran almacén de muebles de Felipe Robles

Ultima novedad en

Camas de ebanistería torneadas y plegables.
Armario de luna biselada y plana de 1.ª
Lavabos imperiales y sencillos.
Mesas de noche elegantes y modestas.
Peinadores y tocadores de señora.
Aparadores, mesas elasticas y trincheros.
Mesas de escritorio, sillones de cuero, tapizados y rejilla.
Mecedoras y sillas de rejilla.
Sillerías de sala, gabinete y de cuero para comedor.
Librerías y papeleras para oficinas.
Grandes espejos con luna biselada y entredos con marmol.
Percheros y escaños de pasillos.
Musiqueros, banqueta de piano y etajer.
Taburetes de cuero para galería.
Sillas de paja y junquilla de todas clases.

D. Sancho 1, 3 *y* 5

FÁBRICA DE CURTIDOS

En Sahagùn (León), se vende ó arrienda la antigua y acreditada de D. Constantino del Corral Flores, que tiene aguas corrientes.

Para las condiciones entenderse con su dueño en dicho Sahagún.

SE COMPRA

Sebo en rama de vaca ó carnero y posos de aceite, se paga á buen precio.

Dirigiroe en Palencia, á Fructuoso Vallejo, Plaza Mayor, 14.

LECHE DE BURRA

Se sirve á domicilio, dando aviso en la calle Mayor Antigua, número 9.

AMA DE GOBIERNO

Se ofrece una de 33 años de edad. Dirigirse Josefa Román Pérez, calle Valverde, núm. 4.

AMA DE CRIA

Una soltera, de 22 años, primeriza, con lec de 15 días, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Damián Muñoz, en Alba de C rrato.

AMA DE CRIA

Soltera, para criar en casa de los padres, di girse á la imprenta de este periódico.

AMA DE CRIA

Soltera, para criar en casa de los padres. D rigirse, Plaza de la Catedral, núm. 3.

AMA DE CRIA

Una casada, joven, sin familia, desea cri en su casa.

Dirigirse á Bernardo Marcos, en Valde millos.

AMA DE CRIA

Una casada, joven, primeriza, desea criar su casa. Dirigirse á Teresa del Barrio, en V llamuriel de Cerrato.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; dirigirse Roque Matía, en el Parador del Espejo.

CASA EN VENTA

La número 78 de la calle Mayor pral., se ve derá en subasta voluntaria el domingo 20, á l doce de la mañana, en la notaría de D. Ani Massa, calle de San Juan, núm. 6.

Del precio y condiciones informará el señ Massa.

ANTONINO GONZÁLE

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*

Arregla toda clase de armas de fuego

Ortega y Pérez

tratantes en ganado mula

PASEO DE LOS FRAILES

Antigua Fábrica de Cerillas

PALENCIA

ALMONEDA

Se hace de varios muebles en la Plaza May núm. 12, pral., izquierda.

M.C.D.2022